

CSG: La reelección no tiene cabida

Los principios políticos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos han permitido a nuestra patria superar las mayores dificultades sin extraviar el rumbo.

La fuerza de México radica hoy en que estamos afrontando unidos el futuro y reafirmando los principios que nos han constituido.

Como lo he manifestado ya en varias oportunidades a la opinión pública, he reiterado mi convicción de que el principio de no reelección, que consagra el artículo 83 de nuestra Carta Magna, es inalterable. Por ello coincidí, plenamente, con el compromiso que recientemente expresaron las fracciones mayoritarias de las Cámaras que componen el Congreso de la Unión: garantizar la permanencia de este precepto, de clara inspiración maderista, para que siga siendo uno de los ejes de nuestra vida republicana y democrática.

La no reelección es fundamento de la unidad nacional, las libertades y la soberanía de México. Por ello, ante la nación, ratifico:

El presidente Carlos Salinas de Gortari no promoverá, ni aceptará que se promueva, ninguna iniciativa que intentara modificar el principio de la no reelección. La reelección no tiene cabida, ni siquiera como insinuación.

El presidente de la república seguirá velando por el cumplimiento de los principios que preservan a la nación.

Presidente Carlos Salinas de Gortari.
Los Pinos, octubre 29 de 1992



Si la división de los tres poderes estuviera muy bien definida, muy clara, bien marcada, con transparencia absoluta, no habría inconveniente. En las condiciones actuales, en que no hay una absoluta independencia de los poderes, si se permite la reelección se puede apoyar que el Ejecutivo caiga en un poder excesivo.

Carlos Albert, cronista deportivo



No hay ni que pensarlo, el Ejecutivo tiene poder excesivo. Ni los poderes Legislativo y Judicial son contrapesos reales del poder presidencial. Hay que desterrar las pretensiones de los panegiristas del presidente de la república. Seis años son suficientes para ejercer la Presidencia de la República por un hombre y suficientes para un pueblo que en ocasiones ha sufrido al presidente en turno.

Gonzalo Altamirano Dima, diputado del PAN



En este momento no se debe pensar en la reelección. Lo que hay que hacer es fortalecer las

OPINIONES SOBRE

GERARDO ROMÁN

instituciones para, por supuesto, dar continuidad a los proyectos, pero sin pensar en una dirigencia personal sino institucional. Es, pues, el momento de democratizar esas instituciones y olvidarse de las decisiones completamente unipersonales que son las que han metido al país en muchas broncas.

Andrés Bustamante, humorista



Cuando un funcionario toma la protesta a nivel federal, estatal o municipal, protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes que de ella emanan. Y la Constitución es muy clara. Esa es mi posición.

Manuel Cavazos Lerma, virtual gobernador de Tamaulipas



Es inconveniente para la vida pública del país pensar en reformar la Constitución para hacer posible la reelección del presidente de la república. En la medida en que se perfeccionen los sistemas electorales, exista un verdadero equilibrio y equidad en la participación de los partidos políticos, se respete el voto como manifestación de la voluntad ciudadana, esto es en una verdadera democracia, es posible la reelección, siempre y

cuando la mayoría de los ciudadanos voten por esa opción.

Hiram Escudero, representante del PAN en la Asamblea del Distrito Federal



Mientras en México no haya absoluta transparencia y legalidad en los procesos electorales y, por tanto, no existan elecciones limpias, honradas y confiables, es un absurdo, una provocación y una agresión hablar de la reelección presidencial.

Diego Fernández de Cevallos, diputado del PAN



Desde hace 50 años, nunca se había presentado con tanta insistencia el rumor de la reelección. Si el actual jefe del Ejecutivo lo consideró, con estos últimos acontecimientos en San Luis Potosí que conllevaron a la renuncia del gobernador interino y posterior candidato del PRI a la gubernatura, Gonzalo Martínez Corbalá, quedó probado, y se midió qué tan susceptible es la población a la reelección, el rechazo popular, no sólo de los partidos políticos sino de las fuerzas y grupos que integran al PRI. Es cuestión de sensibilidad política que si no se atiende puede generar respuestas violentas. El rechazo del pueblo y de

LA REELECCION

Y RENÉ DELGADO ■

todos los sectores sociales se debe al abuso que se hace en México del poder, de todos aquellos que tuvieron la oportunidad de estar en un puesto público.

Amalia García, representante del PRD en la Asamblea del Distrito Federal



Todos los sellos oficiales del gobierno tienen la leyenda Sufragio Efectivo No Reelección. Es una conquista de la Revolución de 1910. No creo que pueda ser llevada a cabo una reelección. No es algo que esté en discusión. No veo ni una remota posibilidad. Desde que tengo uso de razón durante el quinto año de gobierno de todos los presidentes se han soltado rumores muy parecidos. Tampoco creo que sea la intención del presidente, pero no dudo que haya personas cercanas que puedan tener esa intención. Además, no creo que la gente lo aceptara.

María Victoria Llamas, conductora de televisión



Estoy en desacuerdo con la reelección porque en este proceso de madurez cívica del país, todavía, no se da una clara transparencia en los procesos electorales. Por eso, algunos

-como yo- estamos directamente con una responsabilidad, porque le entramos a sacar una situación muy difícil después de un proceso electoral que no tuvo respeto y credibilidad para los electores. Entonces, con ese tipo de indicadores no se puede pensar en una reelección. ¿Qué seguridad, qué garantía puede tener la ciudadanía de que en el momento que ya no se está de acuerdo con algo pueda cambiar las cosas? El esquema que ha manejado el sistema en este país, me refiero al sistema PRI y gobierno federal, ha sido clientelar y ha minado mucho la capacidad de decisión del ciudadano. No estamos en el momento ni en el tiempo de que esto se pudiera dar en nuestro país, creo que debemos tener una mayor educación cívica y política, donde exista una mayor apertura a la participación de la sociedad en el quehacer del gobierno. Debe haber una madurez de tal manera que, entonces, fácil y abiertamente, sin ninguna cortapisa, condicionante o limitante ciudadana, pueda expresar lo que está manifestando. Mientras eso no se dé, impensable la reelección.

Carlos Medina Plascencia, gobernador interino de Guanajuato



Creo que la reelección presidencial sólo se justifica por los siguientes tres motivos:

a) porque le permite al titular del Poder Ejecutivo ampliar y profundizar los errores de su primer periodo.

PRI: Hay voces que buscan confundir

Las fracciones parlamentarias del PRI quieren dejar claramente establecida su posición como siempre lo han hecho ante temas de importancia para la nación, respecto de diversas voces que se pronuncian sobre la reelección:

En este tema se requiere claridad y firmeza, como lo ha demostrado siempre el Poder Ejecutivo federal.

En agosto de 1991 el secretario de Gobernación declaró públicamente que, por instrucciones del presidente de la república hacía saber que no se promovería ninguna reforma al artículo 83 de la Constitución que permitiera la reelección presidencial.

El 31 de octubre de 1991, el presidente Carlos Salinas de Gortari, ante todos los diputados, senadores, asambleístas y gobernadores de extracción priísta, y todos los miembros de su gabinete, claramente expresó su firme determinación de mantener el principio constitucional y político de la no reelección. Su declaración fue categórica, sin ambigüedades y precisa. Posteriormente, el presidente de la república confirmó su posición ante diversos medios nacionales y del exterior, insistiendo en que desalentaría toda pretensión en este sentido por ser contraria a su convicción y a nuestra historia.

El titular del Poder Ejecutivo federal y el responsable de la política interior dentro de su gabinete han sido tajantes en su oposición a cualquier intento de modificar la Constitución en este sentido.

Por ello denunciamos las voces que buscan confundir la opinión pública y afectar la armonía social en que vivimos al tratar de manipular sentimientos y convicciones profundas del pueblo mexicano y del presidente de la república. Hay un condenable oportunismo en quienes, por carencia de propuestas serias a la nación, buscan provocar inquietud para de ello sacar ventajas.

Frente a estos intentos, el PRI, a través de sus fracciones parlamentarias manifiesta al pueblo de México su compromiso de impedir, con su voto en el Congreso de la Unión, que se pretenda modificar la Constitución General de la República para permitir la reelección.

Ningún partido o coalición de partidos diferentes al PRI tienen los votos suficientes en el Congreso para reformar la Constitución. Los votos de los diputados y senadores priístas de la nación serán siempre el firme valladar a cualquier iniciativa reeleccionista. La impediremos por convicción y porque la Revolución Mexicana resolvió el tema al lograr esta conquista permanente, en beneficio del pueblo de México.

La no reelección es, además de norma constitucional, principio político de orden superior al que deben responder las actitudes de quienes participan en la vida electoral del país.

Hay firmeza en el Poder Ejecutivo federal, hay firmeza en la fracción parlamentaria mayoritaria en el Congreso de la Unión. Hay garantías de que el artículo 83 de la Constitución permanecerá como está.

Sufragio efectivo no reelección

**Fracciones Parlamentarias del PRI
Distrito Federal, octubre 16 de 1992**



b) porque castiga a los votantes reales con seis años más de arrepentimiento, y...

c) porque intensifica la idea de los hombres imprescindibles en un país de 90 millones de habitantes.

Carlos Monsiváis, periodista y escritor



Estoy en contra de la reelección, pero ¿usted cree, de veras cree que se dé?

Elena Poniatowska, escritora



El 16 de octubre se le dio carpetazo a las intenciones de reelección, si las hubo. Nunca lo sabremos con exactitud. Mi impresión personal es que el presidente Salinas sí la buscó. Además este país tiene que existir con la No Reelección presidencial hasta que no alcancemos una auténtica democracia. Siendo como somos, la reelección es sinónimo de dictadura.

Carlos Ramírez, columnista de El Financiero



El actual presidente de la república para reelegirse tuvo que ser electo y no ha sido electo. En

general, la reelección de un funcionario, incluida la Presidencia (pero no en el caso de Salinas), tendría que pedírsela la gente y vendría como algo natural, sólo si en alguna época de nuestro país se llegara a crear la necesidad.

Jesusa Rodríguez, artista



La reelección presidencial es un imposible político y jurídico en nuestro país, entendido esto último como la limitación clara de la ley y de la Constitución. Además, los hechos históricos avalan esta política actual del gobierno, pues en múltiples sucesos se demuestra la inconveniencia de la reelección. Posibilidades hay siempre para modificar las leyes, pero la imposibilidad se presenta en la oposición de la opinión pública a la reelección. Es evidente.

Juan Sánchez Navarro, empresario



No hago declaraciones públicas. Me gusta mucho su revista. Lo invito a tomar café. Tengo mucha información pero hablar de este tema no...

César Augusto Santiago, secretario de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados



Estoy de acuerdo con la posición del partido, de mi partido y con lo que la Constitución señala, pues delimita tiempos y se determina el Sufragio Efectivo No Reelección.

María Esther Sherman, diputada del PRI



Es una discusión superada y sería totalmente inconveniente cualquier intento reeleccionista que, además, sería frustrado por la propia oposición de la población. Creo que el presidente de la república tiene el conocimiento nacional y la madurez política para rechazar cualquier propuesta reeleccionista, venga de donde venga.

Demetrio Sodi de la Tijera, representante priista en la Asamblea del Distrito Federal



Las formas de nuestra vida política siempre eran contrarias a la verdad de las necesidades del país, a pesar de que no se reelegían las personas. México ha estado petrificado en formas que se han gastado. No me preocupa, por ello, la reelección. En este momento no puedo opinar sobre si es buena ahorita, no creo que sea el momento, necesitamos ver cómo se desenvuelven las personas en el puesto para lograr su reelección. De hecho, la gente no gobernamos sino que gobierna un grupo de políticos profesionales que, co-

mo todas las cosas, están cambiando. Aceptan y advierten que otros pueden finalmente gobernar. No tengo temor que en México llegara a haber reelección o siguieran las cosas como están, porque es el momento en que la gente está cambiando.

Juan Soriano, pintor



El tema fundamental no es si se modifica el artículo 83 constitucional, sino el hecho de repensar y tener en cuenta el principal obstáculo de la transición o del cambio a la democracia que está representado por el presidencialismo extremo que se vive. Existe un partido gubernamental, que no en el gobierno, control corporativo de la sociedad civil y la ausencia de un régimen de derecho. En la cúspide de todo esto está el presidencialismo.

Ricardo Valero, diputado del Partido de la Revolución Democrática



Estoy en contra porque la ley establece el principio de No Reelección. En el caso de que se discutiera la reforma constitucional en esta materia, jamás podría ser *ad hominem*, es decir, con dedicatoria. La modificación del artículo 83 debería realizarse solamente que entrara en vigor 15 o 20 años después.

José Woldenberg, intelectual y catedrático